

Proyecto de resolución de superintendencia

Guía de remisión: Modificación de sujetos obligados y nuevos supuestos de emisión electrónica

La **Res. 000074-2026/SUNAT (pub. 29-4-26)** ha dispuesto la publicación del proyecto de resolución de superintendencia que modifica los sujetos obligados a emitir la guía de remisión remitente. Asimismo, propone la incorporación de un documento relacionado con el traslado de mercancía extranjera y establece nuevos supuestos para emitir la guía de remisión electrónica por evento y otros.

El proyecto y su exposición de motivos será publicado en la sede digital de la SUNAT (www.sunat.gob.pe), por el plazo de 15 días calendario. Los comentarios, aportes u opiniones puedan ser presentados en la Mesa de Partes de la SUNAT, ubicada en la Av. Garcilaso de la Vega 1472, Cercado de Lima; en los Centros de Servicios al Contribuyente de la SUNAT a nivel nacional y en la Mesa de Partes Virtual - SUNAT; o pueden ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: mvasquezpac@sunat.gob.pe.

Novedades normativas

Precios CIF de referencia y derechos variables adicionales aplicables a importaciones de maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo

La **Res. Viceministerial 008-2026-EF/15.01 (pub. 29-4-26)** ha dispuesto la publicación de los precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el D.S. 115-2001-EF, respecto del periodo comprendido desde el 1-3-26 hasta el 31-3-26.